

MUNICIPALIDAD DE PUCON
UNIDAD DE SECPLAC

DECRETO EXENTO N° 3400

Pucón, 20 DIC. 2013

VISTOS:

- 1.- El Decreto N° 3028 de fecha 10 de Diciembre de 2012, que aprueba el Presupuesto Municipal para el año 2013.-
- 2.- La Sesión Ordinaria N° 22 de fecha 08 de Agosto de 2013, del Honorable Concejo Municipal, que aprueba el FAGEM 2013, mediante Certificado N° 76 de fecha 10 de septiembre de 2013.
- 3.- El Fondo de Apoyo a la Gestión de Educación Municipal año 2013.
- 4.- Las Bases Administrativas Especiales, Generales y Términos de Referencia del Estudio de Red Educativa Municipal de la comuna de Pucón
- 5.- La Ley N° 19.886 "Ley de Bases sobre contratos Administrativos de Suministros y Prestación de Servicios" promulgada el 11 de Julio de 2003, Ministerio de Hacienda.
- 6.- El Decreto Supremo N° 250 de fecha 09 de Marzo de 2004, que aprueba el Reglamento de Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios, publicado en el Diario Oficial el día 24 de Septiembre de 2004.-
- 7.- Las atribuciones que confiere la Ley N° 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades" cuyo texto refundido, coordinado y sistematizado, fue fijado por el D.F.L. N° 1, de 2006, Interior.

CONSIDERANDO:

- 1.- La necesidad de contratar el Estudio de la Red Educativa Municipal de la Comuna de Pucón.

DECRETO :

- 1.- Apruébese, las Bases Administrativas, Generales, Especiales, Términos de referencia y el llamado a Licitación pública denominado Estudio de Red Educativa Municipal de la comuna de Pucón.
- 2.- Apruébese, la comisión receptora y evaluadora de la presente Licitación publica señalada en las bases administrativas especiales
- 3.- Impútese el gasto a la cuenta 31.02.999 "Otros gastos", por un monto de \$23.000.000 (veintitrés millones de pesos) con cargo al Fagem 2013.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE



CBM/MRA/HMS/JSV/mor
Distribución:
- Secplac
- Finanzas DAEM
- Archivo Partes

Vº Bº CONTROL

ITEM 31.02.999 ----- 23.000.000
TOTAL AUTORIZADO \$-----
MONTO ACUMULADO \$23.000.000
INCLUIDO PTE. DECRETO \$-----
SALDO POR COMPROM. \$-----

FIRMA FUNCIONARIO
RESPONSABLE
